ADENDA Nro. 1

CONTRATACION DIRECTA Nro. 9/18 – Id Nro. 348803

Adquisición de equipos informáticos

1) DONDE DICE

ANEXO D

Formulario Nro. 4 y 5

DEBERA DECIR

ANEXO D

Formulario Nro. 4 y 5: ***NO APLICA***

2) DONDE DICE

ANEXO B

Experiencia:

Los criterios de calificación se realizaran aplicando el sistema de CUMPLE O NO CUMPLE, para lo cual el oferente deberá demostrar su experiencia mediante las siguientes documentaciones:

Copias de contratos o facturaciones con entidades públicas o privadas referente a ventas de equipos informáticos, para justificar que posee experiencia en los mismos, mínimo 30% sobre el monto total de la oferta, durante los años comprendidos entre el 2016 al 2018.-

DEBERA DECIR

ANEXO B

Experiencia:

Los criterios de calificación se realizaran aplicando el sistema de CUMPLE O NO CUMPLE, para lo cual el oferente deberá demostrar su experiencia mediante las siguientes documentaciones:

Copias de contratos o facturaciones con entidades públicas o privadas referente a ventas de equipos informáticos, para justificar que posee experiencia en los mismos, mínimo 30% sobre el monto total de la oferta, durante los años comprendidos entre el 2016 al 2018.-

OBSERVACIÓN: En los casos de Consorcios, para el cumplimiento de la **EXPERIENCIA,** se deberá indicar en la oferta cual es el líder del Consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% (sesenta por ciento) de los criterios de calificación, y el 40% (cuarenta por ciento) restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.

3) DONDE DICE

ANEXO B

26. Las condiciones de pago: **contra la entrega de los bienes**. La contratante iniciara los procedimientos de pago, conforme a las Disponibilidades del Plan Financiero Institucional, dentro de los 30 días posteriores a la recepción de los bienes. Para solicitar los pagos, el Proveedor deberá presentar los siguientes documentos: Nota de Remisión, Acta de recepción, y Factura a Crédito, Certificado de Cumplimiento tributario, constancia de cumplimiento de sus obligaciones con el IPS.-

DEBERA DECIR

26. Las condiciones de pago: **A plazos**. La contratante iniciara los procedimientos de pago, conforme a las Disponibilidades del Plan Financiero Institucional, dentro de los 30 días posteriores a la recepción de los bienes. Para solicitar los pagos, el Proveedor deberá presentar los siguientes documentos: Nota de Remisión, Acta de recepción, y Factura a Crédito, Certificado de Cumplimiento tributario, constancia de cumplimiento de sus obligaciones con el IPS.-

4**) DONDE DICE**

Fecha y entrega de ofertas: 24/10/2018 – 9: 00 hs

Fecha de apertura de ofertas: 24/10/2018 - 9:30 hs

DEBERA DECIR

Fecha y entrega de ofertas: 26/10/2018 – 9: 00 hs

Fecha de apertura de ofertas: 26/10/2018 - 9:30 hs

Atentamente,

Aregua 22 de octubre de 2018

Lic. Diana Granje
Director de la UOC